Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 21 de octubre de 2020.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2.051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/2019, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 16/2020, PAC N° 385.957/2020**, implementado por esta institución para el **"MEJORAMIENTO DE CRUCE RUTA 2-PLURIANUAL"**, adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.-

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo